

El Arriero

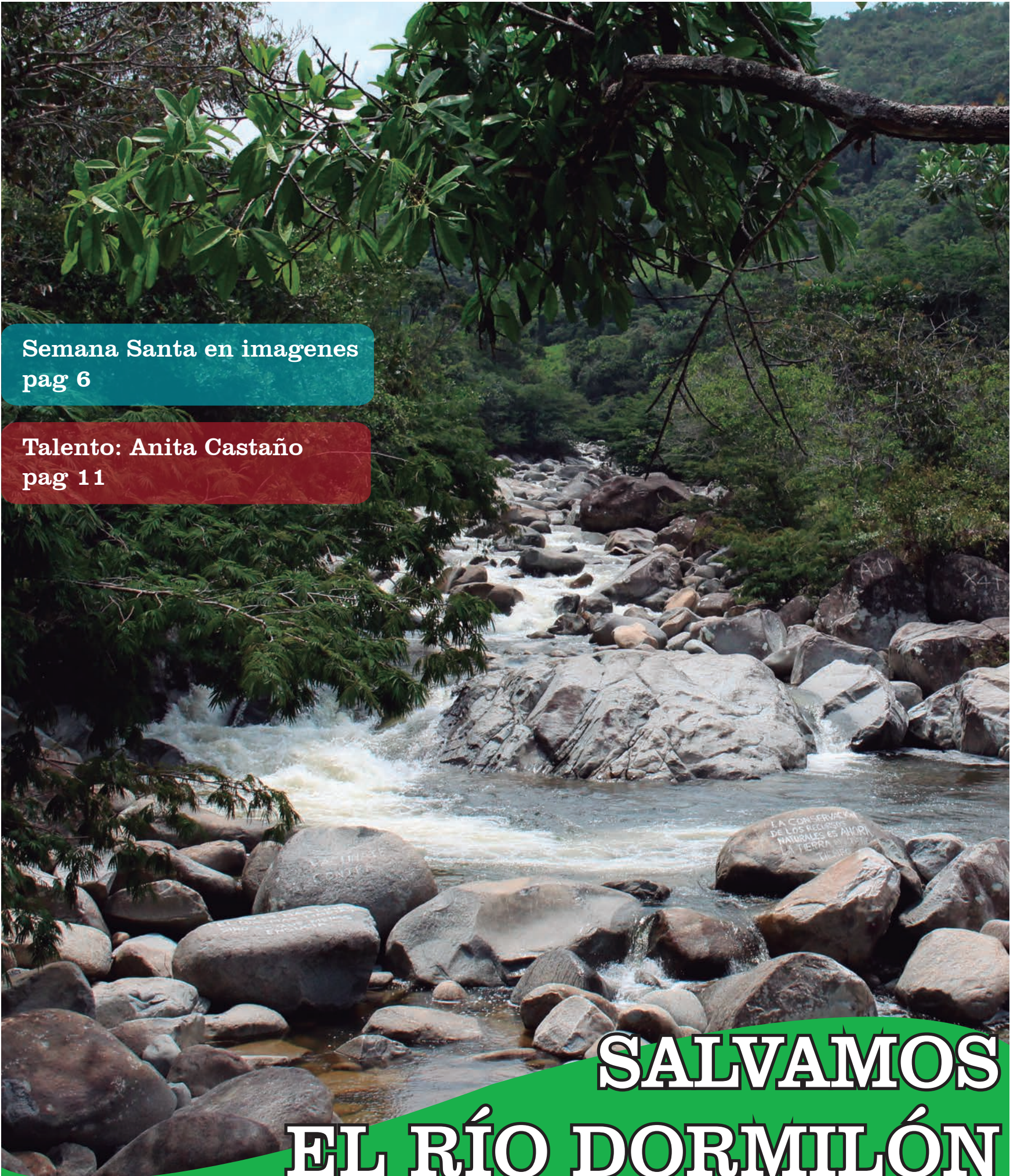
La verdad objetiva, formativa e informativa.



SAN LUIS ANTIOQUIA, MARZO DE 2015 - EDICION N° 18 - APOORTE VOLUNTARIO

Semana Santa en imagenes
pag 6

Talento: Anita Castaño
pag 11



**SALVAMOS
EL RÍO DORMILÓN**

Pag 8- 9

Editorial



Por:

Arnulfo Gómez Gómez

Lograr que Cornare decretara la caducidad del permiso que concedió para usar el 75% de las aguas de nuestro río Dormilón para producción de energía eléctrica, fue una lucha que un grupo de personas se propuso. Para ello se conformó como organización social denominada VIGÍAS DEL RÍO DORMILÓN.

Luego de analizar exhaustivamente la información oficial, el grupo de estudio concluyó que el procedimiento para otorgar los permisos se realizó sin consultar a la comunidad Sanluisana. No obstante la Administración Municipal y el Honorable Concejo Municipal de ese periodo fueron enterados de los propósitos que se tenían con nuestro río, la comunidad estaba en el derecho de conocer a profundidad el hecho que comprometía nuestro patrimonio colectivo, cultural, turístico y recreativo.

El hecho afectaba en sumo grado no solo a los residentes sino también a quienes desde otros lugares de la geografía nacional llegan a nuestro municipio para disfrutar los recursos hídricos que corren alegres y transparentes, que con la fluidez de sus movimientos nos invitan a sumergirnos en sus aguas para que con su fuerza y frescura nos fortalezca y nos provea de la energía suficiente para que seamos capaces de defenderlos.

El agua hace parte de los seres vivos del planeta, de la madre tierra, de la naturaleza. Es inadmisibles pensar en la monopolización del agua del río Dormilón, que como todos sabemos nace y muere en nuestro territorio, eso lo convierte en nuestro patrimonio cultural para nosotros con mucho valor pero sin precio y que no es una mercancía o producto.

Fue una difícil lucha nadie creía que fuera posible devolver el proyecto. La Administración Municipal, La Personería y el Honorable Concejo Municipal, en ningún momento asumieron la responsabilidad que como representantes de la comunidad tenían de solicitar la protección de este nuestro patrimonio y se desentendieron a tal punto que ni siquiera atendieron los llamados a las asambleas comunitarias que se realizaron para socializar con la comunidad los alcances del proyecto y cómo afectaba los charcos de El Balseadero y nuestra majestuosa y muy admirada cascada La Planta que se vería reducido su caudal en un 75%.

Sabíamos que nuestro reclamo era justo y por eso basados en la norma nunca desfallecimos, día tras día nuestro empeño fue más fuerte; con el tiempo se fue sumando más comunidad a la causa entendiendo la magnitud del problema.

Con gran satisfacción se logró reunir más de 300 personas que creyeron que este era un reclamo justo y un mecanismo de participación ciudadana que la Constitución da para requerir con respeto y disciplina y fue así como marchamos pacíficamente desde el puente de El Santuario hasta la sede de Cornare para recibir la resolución de caducidad de la concesión de aguas.

Gracias a todas y cada una de las personas que de una u otra forma apoyan esta causa, su acompañamiento y comportamiento en la marcha es digno de aplausos. Gracias a Coosanluis, Cootrasal, Flota Granada, Comerciantes, Colonia de Cali, Suti-mac, Conciudadanía quienes con su aporte económico hicieron posible el traslado de los marchistas.

Aquí no termina todo, ahora la misión es proteger y cuidar este patrimonio y otros más, para ello se conformó una mesa de trabajo que con la colaboración de Cornare buscará la manera de proteger estos espacios resultados que deberán ser incluidos en el EOT. (Esquema de Ordenamiento Territorial).

SI EL AGUA ES VIDA, EL RÍO DORMILÓN ES LA VIDA DE LOS SANLUISANOS.

El Arriero

COORDINADOR:

Arnulfo Gómez Gómez

DISEÑO Y DIAGRAMACION:

Harry Jeisson Silva

COMITE DE REDACCION Y APOYO:

Laura Isabel Duque

Evelio Giraldo García

Viviana Macías García

Liliana Beatriz Arias Gonzalez

Orfa Nelly Marin

Karina García V

Claudia Patricia Valencia

PAUTE CON NOSOTROS SU PUBLICIDAD

Nuestro periódico tiene una publicación de
500 ejemplares mensuales

Exprésate...

¿Tienes algo, qué decir, de que quejarte o que proponernos?. Sus sugerencias, opiniones, denuncias, mensajes, felicitaciones, reportajes, columnas, etc...

Pueden ser enviadas a:

periodicoelarriero@gmail.com

Tel: 834 85 80

Les manifestamos nuestra disposición incondicional para publicar todo lo que tengan a bien hacer llegar a nuestra dirección

Este medio de comunicación, publicará los escritos de colaboradores ocasionales y/o permanentes, que muy seguramente generaran controversia, por lo tanto las opiniones expresadas en los artículos, columnas, cartas, publicadas en este periódico, son responsabilidad de sus autores. La dirección del periódico se reserva el derecho de publicar, editar y omitir cualquier material escrito. Los trabajos deben estar debidamente firmados por sus autores.

EL BIEN DE LA FAMILIA, TAREA DE TODOS



Por:

Wilmar Evelio Gil Valencia

Docente UCO

La familia es la relación fundamental para el ser humano, en ella la persona adquiere los elementos fundantes de su personalidad, de su identidad y de su futuro. No en vano, en esta relación se juega el porvenir de cada sujeto. La familia sirve como sostén afectivo, como fuente de valores, como entidad que humaniza, como entorno fundamental para la realización de las personas.

En otras palabras, en la experiencia familiar está la futura felicidad de las personas, o en ocasiones también sus más profundas decepciones y fracasos. Lo familiar afecta tanto al ser humano, que puede ser el principal factor de satisfacción personal, o el principal entorno que genere frustración y tristeza. La humanidad ha evidenciado que si hay familias disfuncionales, necesariamente habrá personas disfuncionales, personas insatisfechas, llenas de traumas y dolores que condicionan su felicidad futura.

Una persona que ha sufrido el dolor de la violencia en su hogar, del abuso de toda índole por parte de miembros de su entorno familiar, queda sumida en muchas ocasiones en una tristeza profunda, que a veces redundará en un rencor hacia todos, que la lleva a ser violenta y a repetir con aquellos que le rodean las conductas que sufrió.

La familia no es algo aislado en la sociedad, ni puede considerarse como una mera agrupación de individualidades,

o como el mero grupo de personas bajo el mismo techo. La familia es una realidad mucho más amplia, donde las personas logran salir de su egoísmo y construyen su identidad como sujetos sociales.

La familia antecede al individuo, sin embargo, frente a la avalancha de mensajes que provienen de desde diferentes fuentes donde se promueve la felicidad individual y egoísta, la familia debe convertirse en el ente salvador de aquellas personas que caen en dinámicas de aislamiento, que se vuelven en depresión y sinsentido.

De lo anterior se desprende la necesidad de fortalecer la relación familiar, esto permite que se prevengan muchas conductas en detrimento de las personas y de la sociedad, además, facilita la generación de bienestar integral, tanto desde lo físico, lo psíquico y lo espiritual. Por tanto la tarea de ayudar a que la familia sea más fuerte, involucra a toda la sociedad en conjunto, donde cada actor, cada institución, partiendo de que en esencia son sujetos familiares, debe propender desde todos los frentes por atender adecuadamente a las familias, buscando la solución a sus problemas.

Por esto queda el llamado al sector público, al sector educativo, a las iglesias, al sector de la salud, al sector político, al sector empresarial; y en general a toda la sociedad, para que partiendo de que cada persona es un ser que nace, crece, vive en una familia, comprenda y asuma su tarea impostergable para la promoción del bien integral de la relación familiar; sostén de la sociedad, y fuente de felicidad personal.

EL LECTOR OPINA

CORNARE, una institución legalmente constituida para proteger los recursos naturales y el medio ambiente. Pero, en la realidad se observa muy poco de esa misión para la cual se creó.

Hay medidas que me parecen arbitrarias como las multas y decomisos de envaradera, porque en nada han contribuido a la conservación. Será que CORNARE está gastando la mayor parte de los recursos que se le asignan en funcionamiento y puestos burocráticos, y no tanto para el manejo y conservación del medio ambiente?

En San Luis se necesitan funcionarios que tengan sentido de pertenencia, que le duela el bienestar y buen mantenimiento de la naturaleza. Será bajo perfil de los empleados?; será que no les dan autonomía en sus funciones?; será falta de interés y preocupación por lo que está plasmado en la misión de la institución?

Una de las causas principales de la deforestación de las riveras y sus afluentes del río Dormilón es el descuido de Cornare. Me parece que con los campesinos que habitan en las riveras del río Dormilón hay que reunirse y concertar. Ellos entienden, es cuestión de saber llegar a ellos con mucha frecuencia, de reunirse, de sensibilizar y mantener la comunicación. Menos mal que ya el orden público no es una justificación para no hacer el trabajo que toca hacer.

Invito a los señores directivos de CORNARE a hacer un recorrido al río Dormilón desde el charco El Balseadero hacia arriba para que se den cuenta de la omisión o desentendimiento que se tiene en la oficina de San Luis.

Julio Ignacio Gómez Alzate

TIEMPO DE CUARESMA



Por:

Bertha Oliva García

Cuaresma quiere decir:

Días de penitencia y oración como preparación a la celebración de la pascua, la cuaresma comienza con el miércoles de ceniza la cual nos recuerda que nuestra vida en la tierra es pasajera y que nuestra vida definitivamente se encuentra en el cielo, además nuestra débil condición humana y la misericordia divina nos recuerda que algún día vamos a morir, y que nuestro cuerpo se convertirá en polvo.

Nos da enseñanza de que lo material que tengamos acá se acaba, pero todo el bien guardado en nuestra alma lo llevaremos a la eternidad.

El secreto de la cuaresma es vivir el evangelio, no es vivir confortablemente y añadir el lujo de unas aspiraciones místicas; sino levantarse cada mañana y volver a tomar la cruz, allí donde la dejamos en la víspera. El cristiano sin cruz es solo una fantasía, es precisamente perder la vida por cristo y ganarla definitivamente para ÉL. Si seguimos a cristo aceptamos su doctrina e imitamos su vida.

La cuaresma nos exige un ayuno de:

Nuestras pasiones, envidias, calumnias, odios, venganzas entre otros, pero principalmente el ayuno de una total conversión, para así tener firmeza en todo y cumplir la voluntad

que Dios nos indique, la cual es el gran precepto del AMOR, siendo dicha conversión auténtica en el amor a Dios y al hermano.

Si tenemos a cristo con nosotros; si vive Dios con nosotros sintiendo en nuestro corazón la presencia del Dios UNO Y TRINO, (padre, hijo y espíritu santo), nada ni nadie puede robar la paz de nuestra alma.

La cuaresma exige ayuno de vicios:

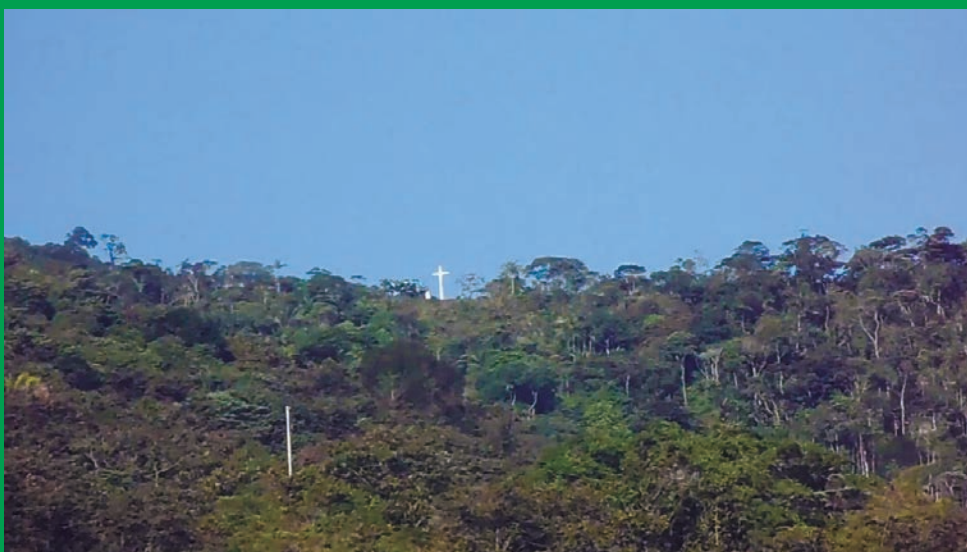
Alcohol, droga, cigarrillo, cartas, maquinitas, sexo excesivo, infidelidad, adulterio, pornografía, mucha televisión, entre otros, son situaciones que le roban la tranquilidad al alma y no permiten un ayuno total. Solo amando a Dios de todo corazón podremos superar nuestros defectos y miserias humanas donde el amor de cristo reine en cada uno de nuestros corazones.

Esta es una invitación a vivir cada día más unidos a ÉL. La penitencia y ayuno fundamental que Dios quiere es el servicio al otro, "al hermano" librarlo de la opresión del hambre, del frío, de la desnudez, puesto que el sufrimiento del otro, debe ser nuestro sufrimiento como próximo necesitado.

Como hijos de Dios sujetos de la salvación protagonistas de la cuaresma Dios quiere de nosotros un corazón contrito y humillado. No tengamos miedo de ser cristianos seguir a cristo, convertirnos, manifestar nuestra fe, y gozaremos de la felicidad que cristo nos da.

CERRAJERÍA EVOLUCIÓN Cel: 320 796 67 89 <i>Evolucionando en calidad para su servicio</i> Anderson Duque J.	FABRICACIÓN DE: • Puertas y ventanas metálicas en aluminio • Rejas • Cabinas para baños • Pasamanos • Estructuras metálicas • Canoas para aguas lluvias • Cambio de claves a chapas • Pintura en general
E-mail: cerraajeriaevolucion@hotmail.com	

LA IMAGEN



Cruz Sendero el Castellon, Foto: Arnulfo Gomez Gomez

PAPELERÍA



Internet, Fotocopias, Útiles escolares
Todo en papelería, Memorias USB
Certificados de estudio, Sena, Contraloría,
Procuraduría, Antecedentes, SISBEN,
hojas de vida y mucho mas.

Calle 21 Colombia N° 15A-14 Diagonal al colegio
 papelerialoscolores@yahoo.com Tel: 834 85 03 - 314 696 07 02

EL CONTROL POLÍTICO: FUNCIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL



Por:

Arnulfo Gómez Gómez

La palabra control tiene los siguientes significados: Inspección, fiscalización, intervención, dominio, mando. En derecho, la palabra control tiene a hacer efectivo el principio de la limitación del poder.

Todos los medios de control en el estado están orientados a un solo sentido y todos responden, objetivamente, a un único fin: fiscalizar la actividad del poder para evitar sus abusos y contribuir a la óptima gestión del bien común.

De conformidad con la Constitución y las normas legales, corresponde al Concejo Municipal ejercer un control general sobre la Administración pública, que se ha llamado CONTROL POLÍTICO y que tiende a comprobar el buen funcionamiento de la administración central y descentralizada del

municipio, la personería, la motivación de los actos de sus autoridades y la gestión encomendada.

El control político tiene como objeto exigir y garantizar el ejercicio del poder y la gestión gubernamental de una manera transparente; reclamar la responsabilidad política de quienes llegan a cargos de elección popular y sus equipos de gobierno y verificar que ajusten sus actos a las disposiciones establecidas por la ley.

La función central del Concejo es ejercer el control político y en su ejercicio corresponde a esta corporación vigilar, debatir o controvertir la gestión que cumplen todas las autoridades municipales, implica la intervención del Concejo para que el Alcalde y su gabinete den cuenta a la población, sobre el cumplimiento de las funciones que le han sido asignadas y sobre el cumplimiento de los planes, programas y acuerdos previamente aprobados por la Corporación. Un papel fundamental es garantizar que el Alcalde ejecute las obras, inversiones y programas por los cuales fue elegido con su programa de gobierno.



El Arriero

ECOCAGÜI: 6 AÑOS HACIENDO ECOTURISMO



Por:

Claudia Naranjo

La Corporación Ecoturística Cagüí de San Luis - ECOCA-GÜÍ, fue creada el 26 de marzo del 2009, por un grupo de jóvenes emprendedores, decidieron crear esta corporación para promocionar de manera estratégica el municipio de San Luis, como un destino de gran valor turístico y ambientalmente sostenible, con el fin de convertir esta región del departamento como un territorio competitivo en el turismo de naturaleza especializado.

Una de sus acciones estratégicas está dirigida a la planificación sectorial del turismo, por ello se está adelantando, con-

juntamente con otras entidades de orden local y departamental el inventario turístico del municipio, proceso en el cual se cuenta con una alta participación de las comunidades de base del municipio y representantes locales que permiten decidir e incidir en el corto, mediano y largo plazo en el futuro del desarrollo turístico de la región.

El objetivo de la corporación Ecocagüí desde sus inicios ha sido el turismo de naturaleza, mediante estas actividades se han podido identificar los diferentes recursos que se encuentran en el municipio, convirtiéndolos en el gran potencial arqueológico, histórico, cultural, y ambiental; que deben ser conocidos, conservados y protegidos



SEMANA SANTA EN IMAGENES



SEGUNDA COPA ORIENTE DE BALONCESTO SOPA'S,



Por:

Viviana Macias Garcia

Nuestro municipio está participando en el torneo "Segunda Copa Oriente de Baloncesto Sopa's," con niños y jóvenes, en las categorías: mini, e infantil femenino, e infantil y junior masculino, son 72 niños y jóvenes Sanluisanos inscritos en este torneo, viajan cada 15 días al municipio Rionegro.

El pasado 15 de marzo inicio la copa, en la cual se realizaron diez y ocho (18) partidos con la participación de representantes de los Municipios de El Peñol, La Ceja, Alejandría, Rionegro y San Luis. Donde nuestros niños, niñas, jóvenes y jovencitas participaron en las tres categorías, gracias a su entrenadora líder deportiva ONELIA SERNA



El Arriero

MARIN, que ha venido entrenado estos grupos e hizo todo lo posible para inscribirlos en esta copa; con el ánimo de que se fogueen y se preparen cada día para los diferentes torneos y copas. Además estas salidas son como paseos para los niños y jóvenes donde se divierten haciendo lo que más les gusta y les apasiona (el baloncesto).

En este primer encuentro se destacaron las modalidades mini, e infantil femenino ganado los partidos jugados.



EL BALONCESTO "CULTURA FEMENINA" EN SAN LUIS



Por:

Viviana Macias Garcia

Cada año las mujeres líderes deportivas Onelia Serna Marín y Sonia López García; convocan a los torneos de baloncesto femeninos que se desarrollan en los sectores canchita Divino Niño y en la cancha del Fondo Obrero, de lunes a viernes en cada torneo se juegan tres partidos, donde la mujer hace deporte, se divierte, y se integra, es de admirar los elogios de los visitantes por la cultura deportiva femenina Sanluisana; cuando ven que mujeres de diferentes edades suben o bajan con sus respectivos uniformes.

En el torneo que se juega en la canchita se tienen 13 equipos, y en el del fondo obrero 9.

Esta es una más de las fortalezas de nuestra comunidad, y que hacen que la perla verde sea cada vez el lugar encantado e ideal para vivir.

Gracias emprendedoras deportivas por su liderazgo.



Foto Denuncia



¿ Parque Infantil
ó Piscina ?



Foto anonima extraido del correo periodico El Arriero

¡¡ SALVAMOS EL RÍO

Y con ello gran parte de la vida de San Luis. Con toda seguridad, extraer el 75% de las aguas del cauce del río Dormilón para producir energía eléctrica, era una decisión que nos cambiaba radicalmente el horizonte de desarrollo que los sanluisanos hemos soñado.

Luego de declarar la CADUCIDAD de las Concesiones por parte de CORNARE (Resoluciones 134-0024 y 134-0025 del 9 de marzo de 2015), es decir, REVOCADOS los permisos para utilizar el agua en proyectos hidroenergéticos, se supera el estado de alarma en el que nos habíamos declarado por el grave riesgo en que se puso nuestro máspreciado patrimonio natural.

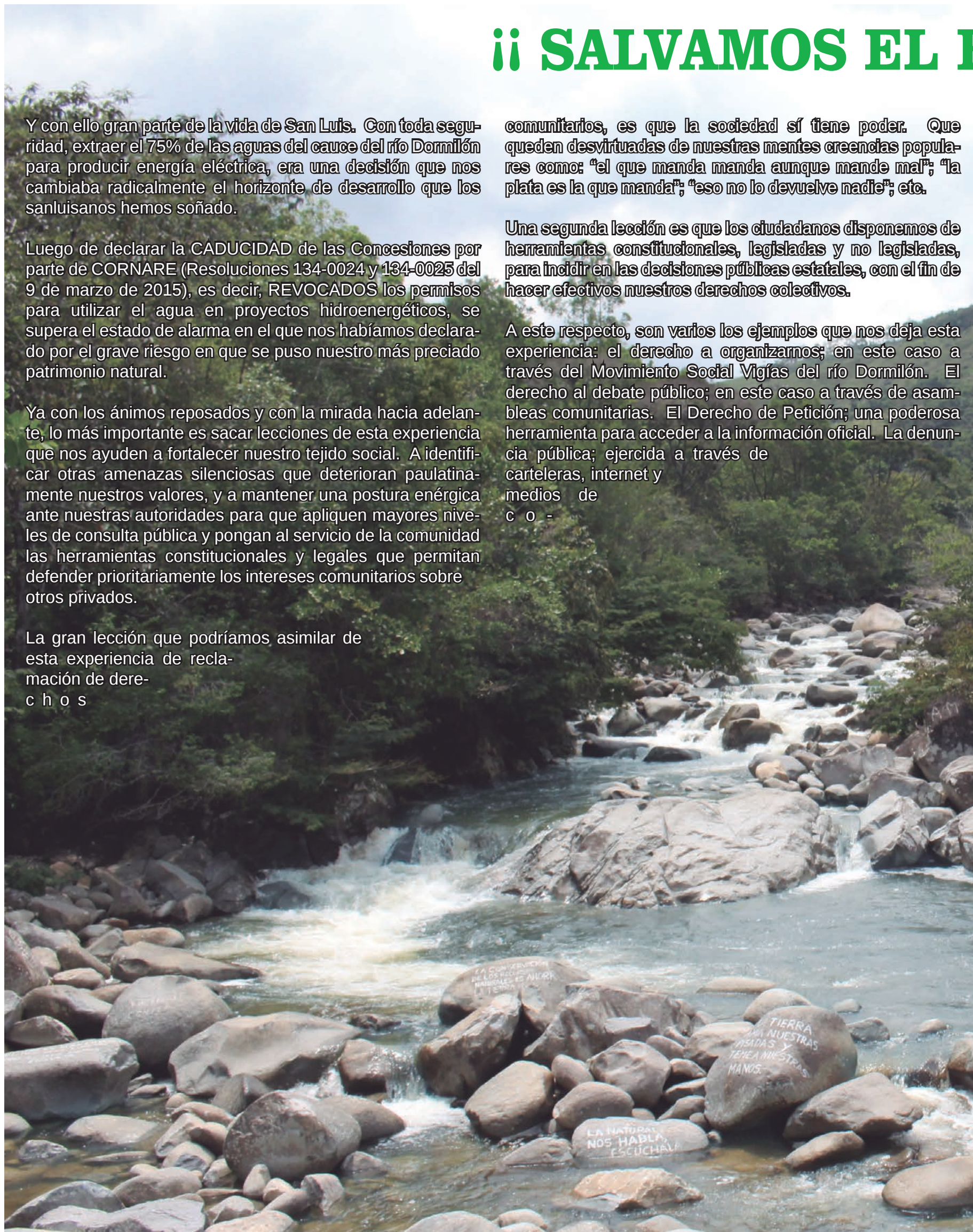
Ya con los ánimos reposados y con la mirada hacia adelante, lo más importante es sacar lecciones de esta experiencia que nos ayuden a fortalecer nuestro tejido social. A identificar otras amenazas silenciosas que deterioran paulatinamente nuestros valores, y a mantener una postura enérgica ante nuestras autoridades para que apliquen mayores niveles de consulta pública y pongan al servicio de la comunidad las herramientas constitucionales y legales que permitan defender prioritariamente los intereses comunitarios sobre otros privados.

La gran lección que podríamos asimilar de esta experiencia de reclamación de derechos

comunitarios, es que la sociedad sí tiene poder. Que queden desvirtuadas de nuestras mentes creencias populares como: "el que manda manda aunque mande mal"; "la plata es la que manda"; "eso no lo devuelve nadie"; etc.

Una segunda lección es que los ciudadanos disponemos de herramientas constitucionales, legisladas y no legisladas, para incidir en las decisiones públicas estatales, con el fin de hacer efectivos nuestros derechos colectivos.

A este respecto, son varios los ejemplos que nos deja esta experiencia: el derecho a organizarnos; en este caso a través del Movimiento Social Vigías del río Dormilón. El derecho al debate público; en este caso a través de asambleas comunitarias. El Derecho de Petición; una poderosa herramienta para acceder a la información oficial. La denuncia pública; ejercida a través de carteleros, internet y medios de comunicación.



RÍO DORMILÓN !!

municación públicos locales y regionales, entre ellos el periódico El Arriero y la emisora Manantial Radio.

Y un mecanismo que merece especial comentario, fue el acto de Manifestación Pública que ejercimos a través de la Marcha Pacífica más de 300 personas, el día miércoles 11 de marzo por la autopista Medellín-Bogotá hasta las instalaciones de CORNARE en el municipio de El Santuario, en un trayecto de aproximadamente un Kilómetro.

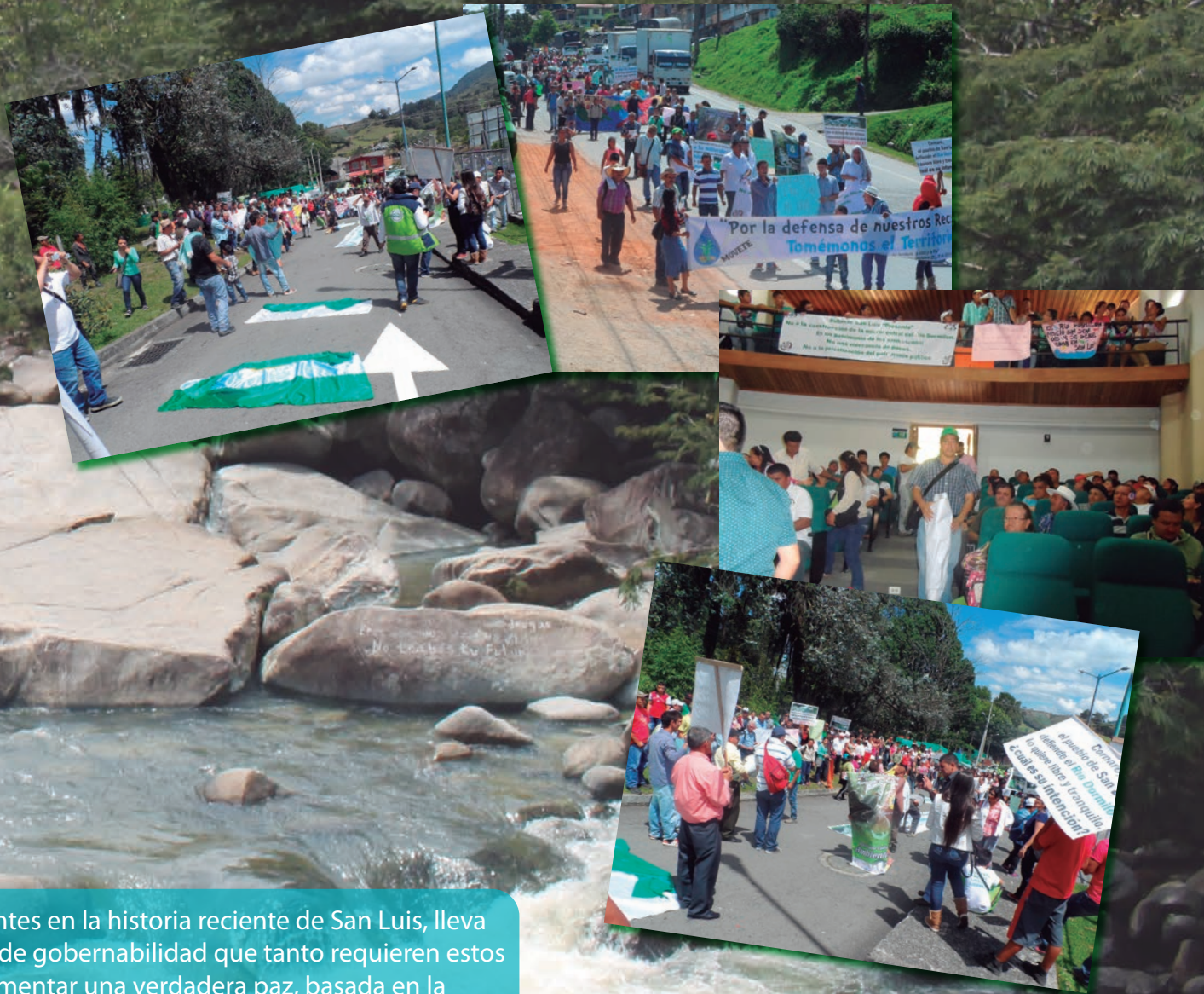
¿Qué sigue en este proceso? La acción que más se pronuncia es "Blindar". Es decir, ¿cómo la comunidad ve garantizado su derecho a que en el futuro sus autoridades oficiales no tengan la potestad legal de conceder permisos para proyectos extractivos como éste?.

Los mecanismos están dados. La Ley 388 de 1997, de ordenamiento territorial actualmente

en revisión y ajuste para un período de 12 años, es la herramienta legal mediante la cual "...el municipio, en ejercicio de su autonomía promueve el ordenamiento de su territorio..." (Artículo 1). Aquí deberán quedar consignadas las prohibiciones a los usos que la comunidad considera necesarios para garantizar su preservación.

Para un mayor blindaje aún, se viene considerando la posibilidad de impulsarlo en coordinación con CORNARE, como "Área Protegida" en la categoría "Área de Recreación". Esta figura de protección deriva de compromisos que los gobiernos, entre ellos el colombiano, ha suscrito con la comunidad internacional como mecanismo para garantizar la conservación de la biodiversidad a nivel mundial.

Como vemos, muchas cosas están en nuestras manos. A Dios gracias y a mantener el proceso en firme.



Este acto sin precedentes en la historia reciente de San Luis, lleva un mensaje implícito de gobernabilidad que tanto requieren estos territorios para fundamentar una verdadera paz, basada en la equidad y la justicia social: "ya es hora de que la sociedad se manifieste directamente y no espere a que otros actores que utilizan la violencia, salgan a defender lo que debe hacer la población por sí misma en ejercicio de su ciudadanía".

COMPARTE TU FOTO:



Panoramica San Luis
1940



Plaza Principal San Luis
1961



Calle Principal
El Prodigio - San Luis



Antigua Planta de Energia
San Luis



Panoramica San Luis
2005

Desempolva tus fotografías antiguas y llévalas al periodico El Arriero y préstalas un minuto para escanearlas, si ya las tienes digitales envíasalas a periodicoelarriero@gmail.com

Las fotos se publicarán en cada edición del periodico; se respetará los derechos de autor y se pondrá el nombre del fotógrafo o del propietario de la foto.

ANITA CASTAÑO



Por:

Gloria Bohorquez

Ana de Jesús Castaño Ruíz, más conocida por la comunidad como Anita Castaño, nació el 22 de febrero de 1929; hoy a sus 86 años y con su apacible voz, hacemos un homenaje a través de esta publicación, como el que tantos recibió en la vida por su liderazgo y compromiso social con el pueblo, a esta querida mujer.

La docencia que empezó apenas siendo adolescente, la asumió diferente a los demás; sin cumplir sus 18 años y con su tercer grado cursado de bachillerato, trabajó un año en Cocorná donde aprendió que los sueños nada los debe trunca y que este era el inicio para vivir su liderazgo y magisterio con toda su pasión en la vereda El Olivo, donde le bastaron 32 años para luchar con las veinte familias que allí residían en sencillas casas cubiertas de paja, para que salieran adelante con sus proyectos y estudios. Nunca sacaba vacaciones y enseñaba hasta el mediodía del sábado. En tiempos de navidad se quedaba con la gente haciendo tareas propias de la época y siempre se inventaba una excusa para ponerla a trabajar.

“A Anita todo mundo la quiere” asegura su sobrina Angela, y es que su liderazgo no pudo ser mejor. Fundadora del kínder, de El Asilo y de Coosanluis, participante de las fiestas de la madera con sus cantos, coplas, bailes, disfraces y sonrisas, la llevaron a ganarse el cariño de la comunidad, recibiendo honores del Concejo Municipal, destacándose por la mejor maestra del pueblo y logrando invitaciones de diferentes gremios que solo se le hacen a la “gente especial”.

“Nunca se casó pero fue feliz”, “tuvo amigos, novios y todo, pero de nadie se dejó robar el corazón” dice su hermana Edilma, mientras hacía cuentas de sus ahijados que pudieron superar la centena, y quien hizo además memoria, en presencia de Anita, sobre las épocas difíciles del pueblo. “Esa época peligrosísima Anita la vivió en El Olivo, mucha

gente se desplazó para allá cuando la chusma en una Semana Santa tiraba mucha gente al Samaná... unos aparecían y se podían enterrar, otros quedaban perdidos”. La historia de la abuelita que venía con sus huevos en compañía del perro, para vender en el pueblo, fue otra más de esas que hacen vibrar. Tomaron su canasta, la mataron y el perro la acompañó hasta el final.

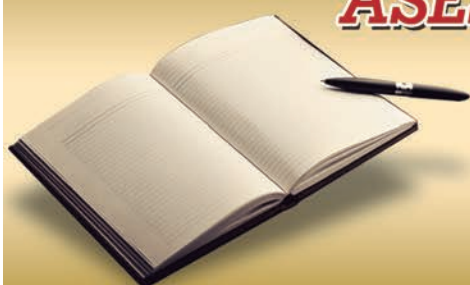
En El Olivo, vereda que la vio crecer como persona, y donde aún conservan la imagen de La Milagrosa con su foto, recuerda Anita que lleva siempre en su memoria. Una población donde cocinaban con leña; donde la comida, la tierra la daba sin calcular; donde la luz se la inventaban con la lámpara de petróleo; donde las costumbres familiares eran llenas de valores, y donde los jóvenes respetaban a los demás, no puede nunca olvidarse, aseguran estas hermanas que la vida siempre las ha tenido juntas.

Cuando finalizaba la década de los 70's, donde terminó el curso de su tarea, la vereda contaba con un televisor que disfrutaban aunque con escasa programación, después de celebrar la misa dominguera de las diez. Las romerías eran otra actividad que dejaba ver la alegría y el trabajo comunitario de la población, donde Anita era protagonista; “cuando un vecino se enfermaba, todos salían en gallada en cabeza de Anita, para llevarlo al doctor”.

Ahora, cuando el tiempo hace mella en el rostro de esta mujer bella, cuando por su agotada memoria pregunta lo mismo varias veces, cuando con su mirada agradecida habla porque sus palabras son escasas, cuando sus manos frágiles no aprietan pero sí abrazan... ahora Anita sigue el camino de su vida ¡dejando huella!



ASESORÍAS CATASTRALES Y JURÍDICAS



- ✓ Gestiones Inmobiliarias
- ✓ Compra y Venta de Propiedades
- ✓ Desenglobes
- ✓ Elaboración de Documentos

- ✓ Planos
- ✓ Trámites Notariales
- ✓ Certificados de Tradición y Libertad
- ✓ Certificados Fiscales y Antecedentes Penales



Telefonos: 834 85 80 - 312 832 70 58



CAMPAÑA INSTITUCIONAL EN EL PRODIGIO



Por:

Marlen Mesa Galeano

Secretaria de Gobierno

El día 26 de febrero de 2015 se llevó a cabo en el Corregimiento El Prodigio, una jornada interinstitucional en conjunto con la Gobernación de Antioquia, donde asistieron las diferentes dependencias y entidades de nuestro municipio tales como: hospital, registraduría, comisaría, psicología, inspección, conciliadores en equidad, complementación alimentaria, gestión del riesgo, equidad de género, personería, unidad de víctimas, familias en acción, red unidos, desarrollo comunitario, secretaría de gobierno, policía y ejército, con el fin de generar un acercamiento con la población frente a orientación y asesoría en los diferentes trámites.

La actividad tuvo una gran acogida por parte de la comunidad, presentándose una considerable asistencia de personas y se logró el objetivo trazado por parte de la administración Municipal y la Gobernación de Antioquia.



JORNADA DE LA CAMPAÑA PARA CONTROL

DE FLORA Y FAUNA SILVESTRE PREVIO A SEMANA SANTA



Por:

Orfa Nelly Marin Franco

La campaña fue realizada por representantes del Concejo Municipal, LA POLICIA NACIONAL Y CORNRE, el pasado 28 de Marzo, se visitaron: el despacho parroquial, plaza de mercado, transportadoras, parque principal, negocios, donde se entregó material divulgativo y se motivó a la comunidad para dejar de utilizar la palma el domingo de ramos.

Algunas personas, manifestaron:

- Que el problema en San Luis, es que se dan permisos de aprovechamiento, pero que no sienten ni ven que se realice control a dichos permisos.
- Les parece que a quema ropa la campaña, se manifestó que es un apoyo, porque la campaña se viene realizando desde la parroquia.
- Que la palma con que se hacen las escobas y las escobas se decomisa? Se les manifestó que toda extracción del bosque debe tener el respectivo permiso.

Se suministró material divulgativo a taxistas y a la empresa transportadora, para que se le entregue a cada conductor.



Reunión con despacho parroquial, Instalación de material divulgativo en los negocios



Campaña en plaza de mercado.

SOCIALIZACIÓN ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL SERRANIAS Y PARAISO PUERTO NARE Y EL PRODIGIO EN SAN LUIS



Por:

Orfa Nelly Marin Franco

El día 11 de febrero a las 2 p.m. en el coliseo del corregimiento El Prodigio, se llevó a cabo la socialización para la elaboración del estudio de impacto ambiental (EIA) del título minero L-206, estudio contratado por Cementos ARGOS S.A. con la Universidad Nacional de Colombia sede Medellín.

El fin de este taller fue informar sobre los alcances del proyecto, las actividades a realizar, además propiciar un espacio para la escucha de inquietudes de los pobladores locales y generar un ambiente de confianza para el desarrollo del proyecto.



Exposición por parte de La Universidad Nacional de Colombia sede Medellín y Los funcionarios de ARGOS S.A.

El total del área del título minero es de 310,22 hectáreas, de las cuales 37,9 pertenecen al territorio de San Luis. En esta última área no se prevé explotación minera, por cuanto se ha realizado una propuesta de delimitación de acuerdo a los hallazgos en un estudio de prospección arqueológica, ejecutado entre el municipio de San Luis y El Palacio de la Cultura de Antioquia, estudio que fue gestionado por ECOCAGUÍ.



Debido a que las áreas de los impactos pueden variar dependiendo del componente que se analice, el área de influencia podrá corresponder a varios polígonos distintos que se entrecrucen entre sí.

ÁREA DE ESTUDIO			
Municipio	Veredas	Área (ha)	
		Total	Título Minero
San Luis	El Prodigio	2.187	37,93
	El Paraíso	1.337	158,48
Puerto Nare	Serranías	3.492	113,81
Total		7.016	310,22

METODOLOGÍA
1. LINEA BASE
Medio: El Prodigio, Antioquia

Trabajo en grupos y área del título minero L-206



LOS VIGIAS DEL PATRIMONIO NATURAL DEL CORREGIMIENTO DE EL PRODIGIO REALIZAN GIRA EXPERIENCIAL AL PARQUE ARVI



Por:

Orfa Nelly Marin Franco

Durante los días 27 y 28 de febrero del año en curso se realizó gira al parque Arví en el municipio de Medellín, con el grupo Vigías del Patrimonio Natural del Corregimiento El Prodigio.

Esta actividad se desarrolló en el marco de la ejecución del convenio 238-2014, suscrito entre CORNARE y ECOCAGUÍ, con recursos obtenidos del premio Exaltación al Mérito Ambiental, concurso promovido por CORNARE.

Durante la gira se tuvo la bella experiencia de compartir con guías experimentados en guianzas, reconocer paisajes, que si bien es cierto son representativos para la ciudad de Medellín y quienes los visitan. También quedó como conclusión que los paisajes y el territorio que se sueña como parque regional ecoturístico y arqueológico entre El Prodigio y Las Confusas, es más exuberante, más natural, con mucha más variedad de especies faunísticas, florísticas, de paisaje y agua.

Los niños, jóvenes y adultos que hicieron parte de la gira, tuvieron la oportunidad de hacer un viaje en metro cable, reconocer un circuito denominado Arroyuelo, ver la variedad más grande de musgos, almorzar cerca al lugar denominado Chorroclarín y de regreso descansar en CONFIAR, donde se tuvieron actividades guiadas, para terminar con la elaboración de una bella artesanía como recuerdo y con la posibilidad de recrear nuevas propuestas para ofertar a los turistas que lleguen al corregimiento El Prodigio, donde se tienen varias rutas de gran belleza escénica y de grandes hallazgos antropológicos.

La satisfacción de la gira experiencial, estuvo marcada por un excelente comportamiento de los niños y jóvenes que demostraron cultura y respeto y sobre todo alegría, con propuestas a desarrollar para la conservación del corredor cársico.



SE NOS FUE DON NÉSTOR GÓMEZ GÓMEZ

1 Jun 1926 - 9 Mar 2015



Por:

Arnulfo Gómez Gómez

El pasado 9 de marzo falleció en la ciudad de Medellín el Señor NÉSTOR JOSÉ GÓMEZ GÓMEZ, meses antes de cumplir sus 89 años, después de soportar con mucha resignación una larga enfermedad que si bien menguó su estado físico no así su estado mental. Hasta sus últimos días gozó de una lucidez total y era normal escuchar sus anécdotas con detalles mínimos y siempre recordando el nombre de sus amigos y paisanos.

Toda su vida, hasta donde sus fuerzas y su espíritu emprendedor le dieron, las dedicó a nuestro querido pueblo. En dos ocasiones fue alcalde y en cuatro períodos concejal del Municipio de San Luis. En el ámbito departamental ocupó alcaldías de otros municipios antioqueños, La Subdirección del Resguardo de Rentas Departamenta-



les y la Secretaría General de la Asamblea Departamental.

Fue don Néstor quien inició obras trascendentales en nuestro municipio como la fundación del Corregimiento El Prodigio, la pavimentación de la plaza y las principales calles del municipio.

Despedimos a un gran hombre, esposo, padre, hermano, amigo; despedimos a quien brindó la mano al necesitado, a quien amó sin condición, a quien formó una gran familia basada en la unidad y el respeto, a quien enseñó y mostró el camino a quienes tuvimos la bendición de conocerlo.

Nuestras más profundas condolencias a doña Ligia, su abnegada esposa y a sus hijos, nietos y demás familiares.

Don Néstor: no muere quien se va de nuestro lado para la eternidad, sino quien desaparece para siempre de nuestro corazón y nuestra memoria; usted querido paisano permanecerá en la memoria y los corazones de quienes fuimos testigos de su gran labor en este mundo.

SAN LUIS DE MIS AMORES

Oh! San Luis
Diamante en bruto
Del verde del Oriente
Donde lo dulce de tus gentes
Inunda nuestra vida

Tú que al mirarte nos llenas de alegría
Y colmas el alma de esperanza
Tú que nos das en abundancia
Las bondades de tus gentes tan queridas

Oh! San Luis tierrita mía
Como te amo, no sabes que te amo
Y demostrártelo no encuentro la forma

Pero mirando lo grande de tu historia
Me doy cuenta que sabes que te amo

Oh! San Luis pueblito amado
Que orgulloso se siente ser tu hijo
Que orgulloso me siento haber nacido
Bajo la sombra de todos tus encantos

Dejadme que bañe con mi llanto
De alegría tus verdes y paisajes
Dejad que mi alma te idolatre
Como la joya preciosa que tú eres

Dejad que me llene de tus gentes

De tu amor, sencillez y tu riqueza
Dejad que disfrute tu belleza
Dejad que me embriague en tu abundancia

Oh! San Luis pueblito de esperanza
Tú que cultivas espíritu de paz
Tú que no dejas de luchar
Por un futuro mejor para tu infancia

Cobíjame en el abrigo de tus alas
Arrúllame el silencio de tus noches
Dejadme disfrutar de tus derroches
Oh San Luis mi tierra amada

Rubén Elí Salazar

**ASOCIACIÓN
PARABÓLICA
SAN LUIS**

**INVITA A CONECTARSE
LEGALMENTE A LA TV**

**El fraude desmejora la señal de su
televisión y la del vecino. Evite reclamos**

Reportes y daños al tel 8348225 deje repicar varias veces
y después del tono deje el mensaje

Almacén y Variedades

MYLA SPORT

- × Completo surtido en ropa y calzado para damas, caballeros y niños.
- × Artículos para Bebés
- × Perfumería
- × Corresponsal Bancolombia
- × Pago de servicios de acueducto, una, claro, epm, movistar y direct tv.
- × Ventas por catálogo

Calle 20 # 17 - 41 enseguida del Juzgado

“PRÓFUGOS DEL AZADÓN Y EL MACHETE”



Por:

Andres Duque Franco

Quizás muchos de ustedes se han preguntado por qué los negocios pequeños y grandes en las principales ciudades de Colombia son de antioqueños y de manera significativa de personas del Oriente Antioqueño. Buscando una explicación sociológica a la afición por los negocios de las personas de Oriente, los siguientes artículos mostrarán algunos detalles que nos ayudarán a comprender dicho fenómeno, tomando como referencia a los comerciantes granadinos radicados en el sector de El Hueco de la ciudad de Medellín a partir de la década de 1980. En la tierra y en la ciudad

Granada se localiza a 75 kilómetros de Medellín, se comunica por la autopista Medellín- Bogotá, vía esta que conecta con los municipios de Rionegro, Marinilla y Santuario, arterias de la actividad social, política y económica del Oriente. Marinilla es quien marcará el rumbo desde el siglo XIX de los municipios como; Santuario, Granada, San Carlos, San Luis, El Peñol, Guatapé, entre otros, ya sea por que incidieron en su fundación o por que políticamente fue determinante. La fundación de Granada, donde sus primeros pobladores provenían de Marinilla, fue liderado por el Padre José Ramón de Posada y su amigo el Padre Francisco Javier Gómez quien fue nombrado como primer párroco de la población, quienes infundían en sus preceptos “las concepciones arraigadas sobre la blancura, la religión y el localismo” cualidades que marcaran lo que hoy constituye las sólidas redes sociales, ejemplo de ello son las colonias de Granadinos.

La fundación de Granada corresponde al proyecto político de los intelectuales orgánicos de la independencia en Antioquia “que tuvieron como una de sus preocupaciones mayores el impulso de la colonización, la apertura de la frontera agrícola hacia el Magdalena como una manera de impulsar la actividad mercantil, piedra angular de la economía antioqueña en ese periodo” (Anónimo, 1987:2) intención que reforzaría la producción netamente agrícola de la población, aparte de la herencia de sus fundadores quienes consideran la agricultura como eje central de la vida cristiana tal como la afirmaba el Padre Posada (INER: CORNARE, 1990:24) quien decía: “que no existe un pueblo feliz, en el orden espiritual sin la religión, y en el orden material sin la agricultura”, máxima que igual regía los demás municipios con trayectoria agrícola, tales como Santuario Y Marinilla especialmente. Para principios del siglo XIX los municipios asentados en la meseta constituían la despensa de hortalizas del departamento, mientras otras sub-regiones se dedicaban a la minería o monocultivos, ésta lo hacía con la variedad cultivos, que para el caso de Granada si bien no alcanzó la dimensión departamental si constituye una

forma de vida de alcance subregional.

Pero dichas convicciones por la tierra así como el desarrollo del pueblo entorno a ella, estuvo marcada por el clero desde su fundación hasta nuestros días, y es protagonista de esto el Padre Clemente Giraldo quien se constituirá en un hito dentro de la formación del Ethos y la identidad comercial Granadina; tanto por la fe que en ello infundía como por las obras materiales que realizó. En 1871 fue nombrado párroco de Granada, cargo que desempeñó hasta 1933, tiempo suficiente para dejar arraigado un legado, en compañía de los alcaldes y dirigentes locales, un legado moral y ético de amor por la tierra y el trabajo en una estrecha relación entre el mundo material y el espiritual, así lo reflejaba en su discurso, (Jaramillo, (SD):26) “¡A la agricultura! (...) ¡a la agricultura! Ciudadanos, que ella es la clave, la base y el termómetro de la prosperidad universal, y, si queremos detallar mejor, diremos que es también uno de los mejores medios para el agradecimiento y reinado de la moral cristiana” y así lo asumen los campesinos quienes a través de su actuar hacen alarde de estas palabras.

Tales obras lideradas por el Padre Clemente responde también al crecimiento de Granada en términos comerciales y de producción agrícola, el cual está determinado desde principios del siglo XIX por el tránsito obligado de arrieros y cargueros desde Medellín, Rionegro y Marinilla al Magdalena Medio, lo que permitiría desarrollar un comercio incipiente entorno a la compra y venta de productos y la comercialización de la propia producción agrícola, pues la ruta les permitía moverse tanto al centro de Antioquia, como al centro del país; fenómeno que se ve deteriorado para finales del siglo XIX con la construcción del camino Santo Domingo- Remolinos y luego con la construcción del Ferrocarril de Antioquia (1876-1929) con lo que se ve afectada las actividades y parte del comercio se traslada a las estaciones del ferrocarril.

De modo tal que para principios del siglo XX el dinamizador económico de Granada es la agricultura, ya la prosperidad que dejaba el paso al río Magdalena gira a la consolidación de una plaza de mercado con características subregionales, pues allí confluían los pequeños excedentes agrícolas de veredas cercanas de Cocorná, San Luis y San Carlos, fruto de la producción de las pequeñas parcelas. Se hace mediante la celebración de ferias semanales o mensuales a las cuales asistían todos los comerciantes de la zona. Tal situación ha sido posible dado que una de las características principales y esenciales de Granada y su desarrollo agrícola es que la tierra está constituida por pequeños y medianos propietarios cuyo núcleo de trabajo es la familia, los medios de producción son propios, y su intención es cultivar para su sustento.

Continuara en la Proxima Edicion...

LA EDUCACIÓN ES TAN IMPORTANTE PARA EL SER HUMANO COMO PARA COOSANLUIS

La entrega de 3.423 uniformes a igual número de estudiantes de primaria y secundaria, en los planteles educativos del municipio de San Luis, así como algunos ubicados en jurisdicción de Puerto Triunfo (Doradal, Alto El Pollo, Balsora, La Florida y Santiago Berrío) y de Sonson (Jerusalén y La Danta), sin lugar a dudas generó una satisfacción recíproca, dado el valor que dicha tarea suscitó.

El compromiso con las comunidades por parte del sector cooperativo, ajeno al asistencialismo y a todo acto que restrinja la dinámica asociativa, ha sido originado en los valores que esta misma experiencia promueve desde su misión permanente, como son la igualdad, la justicia, la ayuda mutua y el esfuerzo propio. Desde esta perspectiva, la educación se fundamenta en la capacidad para reconocer a los demás seres humanos como iguales, con quienes se ha de promover adecuadas relaciones entre personas e instituciones para lograr el beneficio del trabajo cooperativo o en equipo.

Los fondos de educación y que para esta ocasión ascendieron a \$202.700.000 aprovechados también para la entrega de 71 auxilios económicos a estudiantes universitarios, asociados o hijos de asociados de Coosanluis residentes en aquellos lugares donde hace presencia la cooperativa, proporcionan la oportunidad a sus beneficiarios de cumplir con muchos sueños de vida que, como su nombre lo indica, contribuyen con el compromiso que toda sociedad debe asumir: educarse y educar.

Son diversas las manifestaciones de gratitud por parte de los niños principalmente, quienes respondieron con una sonrisa al recibir el uniforme, acompañada de algunas preguntas inocentes como “¿y también nos dan zapatos?”, “¿y no traen las medias?” o “¿por qué a mi hermanito no le dieron?”, que nos obligaron a responder y explicar en las entregas, principalmente esta última, con toda claridad.

Pese al empeño por hacer rendir los recursos, como se pudo lograr, no se alcanzó a cubrir la población en su totalidad, pero sí se logró beneficiar alumnos de las etapas de la infancia y adolescencia, estudiantes de primaria y secundaria. Quienes no alcanzaron el uniforme, en los grados donde se entregaron, fue por tratarse de estudiantes nuevos ya que este proyecto se contempló con los estudiantes antiguos o del año 2014, periodo al que pertenecían los recursos desembolsados.

El compromiso firme por parte de Coosanluis y su empeño por promover desde su accionar, espacios donde se cumplan los sueños de sus asociados y comunidad en general, seguirán siendo el motivo para que el esfuerzo sea cada día más fuerte... más cooperante.



PILDORAS COOPERATIVAS

LA IMPORTANCIA DE AHORRAR

Cuando ahorramos en el presente, creamos una reserva para el futuro...

➡ Para la educación de nuestros hijos.

➡ Para cubrir emergencias médicas de cualquier tipo.

➡ Para establecer un negocio.

➡ Para tener la posibilidad de adquirir casa propia.

➡ Para tomar vacaciones y viajar...



En fin, para estar más cerca a nuestros sueños.